



Cd. Reynosa, Tamaulipas, a 12 Diciembre del 2023 **FOLIO**: 280521423000092

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA de Reynosa, atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **14 de Noviembre del 2023** que a la letra dice:

Quiero una copia simple del programa de ahorro de energía, de esta administración 2021-2024, tal y como lo establece el estatuto orgánico, en el artículo 41, fracción XI.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso-revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.

ATENTAMENTE

Ing. Eduardo Uriza Alanis Coordinador de la Unidad de Transparencia COMAPA Reynosa, Tamaulipas

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200







FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- * "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."





Reynosa, Tamaulipas, 12 de Diciembre 2023 Oficio núm. GTO/2492/2023 Gerencia Técnica Operativa COMAPA Asunto: El que se indica.

ING. EDUARDO URIZA ALANÍS COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COMAPA REYNOSA PRESENTE.-

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y para dar respuesta al oficio **UT-146/2023**, referente al avance en el programa de ahorro de energía de la administración 2021-2024, tal como se establece el estatuto organico, en el 41 fraccion XI.Se anexa información solicitada.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

12 DIC 2023

Atentamente

ING. JOSE GUADALUPE CANTU VIERA

GERENTE TECNICO-OPERATIVO COMAPA-REYNOSA

c.c.p.- Archivo HFCH/jamh











COMAPA

Planta Potabilizadora Pastor Lozano, Sierra Occidental No. 1401, Col. Loma Linda C.P. 88700, Cd. Reynosa, Tam. Tel. (899) 909-1800





Reynosa, Tamps.; a 11 de Diciembre del 2023. Coord. De Mtto. Electromecánico No. De Oficio: CME/1087/23 Asunto: El que se indica.

ING. JOSE GUADALUPE CANTU VIERA GERENTE TECNICO Y OPERATIVO COMAPA-REYNOSA PRESENTE.

Por este conducto me dirijo a usted muy atentamente para informarle en referencia al oficio UT-146-2023, el avance en el programa de ahorro de energía de la administración 2021-2024, tal como lo establece el estatuto orgánico, en el artículo 41, fracción XI.

- a) Localización de puntos que presentan desfasamiento en cuanto a factor de potencia para su cuantificación y adquisición de los equipos requeridos.
- b) Elaboración de formato estadístico de consumos de energía eléctrica en cárcamos de agua residual, con la finalidad de sugerir al área correspondiente en la modificación en sus horarios de bombeo.
- c) Valoración y funcionalidad en los equipos de bombeo de agua potable existentes para el dictamen de operatividad.
- d) Análisis para la generación autónoma y rasurado de equipos en las estaciones de bombeo mediante plantas de emergencia instaladas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial

saludo.

Atentamente

Ing. Oscar Martin Chávez Barrientes

Coordinación De Mtto. Electronica 2 DIC 2023

ECIBIO GERENCIA TECNICA Y OPERATIVA HORACO: 28 FIRMA CONVOLO

C.c.p.- Archivo* OMCHB/liov.

COMAPA

Planta Potabilizadora Pastor Lozano, Sierra Occidental No. 1401. Col. Loma Linda C.P. 88700, Cd. Reynosa, Tam. Tel. (899) 909-1800







